

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE FECHA **VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
<b>1</b>	IVAI-REV/1030/2015/I	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	ACUERDO DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<b>ÚNICO.</b> Se <b>amplía</b> el plazo para resolver, esto es, diez días más, para presentar el proyecto de resolución por parte de la comisionada ponente.
<b>2</b>	IVAI-REV/1085/2015/II Y ACUMULADOS	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE JAMAPA	ACUERDO DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p><b>PRIMERO.</b> Se agrega al presente expediente el oficio de cuenta, mediante el cual el responsable de la Oficina de Infomex de este instituto, da cumplimiento al proveído de tres de septiembre del año en curso.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se regulariza el procedimiento del recurso de revisión por las consideraciones vertidas en el presente acuerdo.</p> <p><b>TERCERO.</b> Se ordena <b>remitar</b> al domicilio de la <b>Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Jamapa</b>, las solicitudes de información con número de folio 00402215, 00402315, 00402415 y 00402515 presentadas vía Sistema Infomex-Veracruz, por el ciudadano..., lo anterior a efecto de que dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo les dé contestación al promovente mediante el correo electrónico señalado en las citadas solicitudes.</p> <p><b>CUARTO.</b> Una vez atendidas las solicitudes de información, el sujeto obligado deberá informar de inmediato a este órgano el cumplimiento que le haya dado a las mismas.</p> <p><b>QUINTO.</b> Digasele a la parte recurrente que cuenta con un plazo de quince días a partir de que se haga de su conocimiento la respuesta de mérito, para interponer el recurso de revisión previsto en el artículo 64 de la Ley 848.</p> <p><b>SEXTO.</b> Se <b>insta</b> al sujeto obligado para que acuda a este instituto a recoger su usuario y contraseña del sistema Infomex-Veracruz, así como a realizar los trámites internos para darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas.</p>

LISTA DE ACUERDOS

3	IVAI-REV/1031/2015/II Y SUS ACUMULADOS	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	ACUERDO DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p>ÚNICO. Por razones de economía procesal y a fin de resolver de manera conjunta, expedita y completa lo relativo a la procedencia de los medios de impugnación, así como a efecto de evitar el pronunciamiento de resoluciones contradictorias entre sí, respecto de una misma cuestión litigiosa, lo procedente es acumular al recurso identificado con la clave de expediente <b>IVAI-REV/1031/2015/II</b> y su acumulado <b>IVAI-REV/1204/2015/I</b>, los restantes medios recursales precisados en la tabla que antecede, debiéndose glosar copia certificada del presente fallo a los autos de los recursos de revisión acumulados.</p>
4	IVAI-REV/1031/2015/II Y SUS ACUMULADOS	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	ACUERDO DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p>ÚNICO. Se amplía el plazo para resolver, dicho término correrá conforme al artículo 67.1, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>
5	IVAI-REV/1130/2015/II	CONSEJO DEL SISTEMA VERACRUZANO DEL AGUA	ACUERDO DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p>PRIMERO. Se agrega al presente expediente el oficio de cuenta, mediante el cual el responsable de la Oficina de Infomex de este instituto, da cumplimiento al proveído de tres de septiembre del año en curso.</p> <p>SEGUNDO. Se regulariza el procedimiento del recurso de revisión por las consideraciones vertidas en el presente acuerdo.</p> <p>TERCERO. Se ordena remitir al domicilio del Consejo del Sistema Veracruzano del Agua, la solicitud de información con número de folio 00407515 presentada vía Sistema Infomex-Veracruz, por el ciudadano -----, lo anterior a efecto de que dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo le dé contestación al promovente mediante el correo electrónico señalado en la citada solicitud.</p> <p>CUARTO. Una vez atendida la solicitud de información, el sujeto obligado deberá informar de inmediato a este órgano el cumplimiento que le haya dado a la misma.</p> <p>QUINTO. Dígasele a la parte recurrente que cuenta con un plazo de quince días a partir de que se haga de su conocimiento la respuesta de mérito, para interponer el recurso de revisión previsto en el artículo 64 de la Ley 848.</p> <p>SEXTO. Se insta al sujeto obligado para que acuda a este instituto a recoger su usuario y contraseña del sistema Infomex-Veracruz, así como a realizar los trámites internos para darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas.</p>

LISTA DE ACUERDOS

6	IVAI-REV/1104/2015/II	COMISION MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA (VILLA JUANITA)	18 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p><b>PRIMERO.</b> Se agrega al presente expediente el oficio de cuenta, mediante el cual el responsable de la Oficina de Infomex de este instituto, da cumplimiento al proveído de tres de septiembre del año en curso.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se regulariza el procedimiento del recurso de revisión por las consideraciones vertidas en el presente acuerdo.</p> <p><b>TERCERO.</b> Se ordena remitir al domicilio de la <b>Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de San Juan Evangelista (Villa Juanita)</b>, la solicitud de información con número de folio 00403415 presentada vía Sistema Infomex-Veracruz, por el ciudadano..., lo anterior a efecto de que dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo le dé contestación al promovente mediante el correo electrónico señalado en la citada solicitud.</p>
7	IVAI-REV/1045/2015/III	AYUNTAMIENTO DE TENOCHTITLAN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p><b>ÚNICO.</b> Se amplía el plazo para resolver, dicho término correrá conforme al artículo 67.1, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>
8	IVAI-REV/982/2015/I	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	18 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p><b>ÚNICO.</b> Se amplía el plazo para resolver, dicho término correrá conforme al artículo 67.1, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>
9	IVAI-REV/1106/2015/II	COMISION DE AGUA, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO DE BANDERILLA	22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<p><b>ÚNICO.</b> Se amplía el plazo para resolver, dicho término correrá conforme al artículo 67.1, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>

LISTA DE ACUERDOS

10	IVAI-REV/1124/2015/II	INSTITUTO VERACRUZANO DEL TRANSPORTE	22 DE SEPTIEMBRE DE 2015	<b>ÚNICO.</b> Se amplía el plazo para resolver, dicho término correrá conforme al artículo 67.1, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
----	-----------------------	---	--------------------------	---